



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA CONVOCATORIA DE 11 DE ENERO DE 2019, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, A LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL ANEXO 011, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en la "RESOLUCIÓN DEFINITIVA", del anexo **ref: INV-1-2019-T-011**, de la convocatoria 11 de enero de 2019

Donde dice:

CANDELARIO ELIAS, JULIO

Debe decir:

CANDELARIO ELIAS, JULIO
DIAZ ROMERO, FRANCISCO JOSE

Tal y como establece el anexo de convocatoria, (2 plazas) y según acta correspondiente.

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	05A4s4Awm/nU7N4G1AwdPQ==	Fecha	24/03/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/05A4s4Awm/nU7N4G1AwdPQ==	Página	1/1

